

www.ramallosa2000.com



CONCURSO DE DISFRACES

MARTES 5 MARZO

BASES Carnaval 2019

PROHIBIDO EL ACCESO CON ANIMALES A LA SALA

1. Los disfraces individuales, podrán estar constituidos por una o dos personas.
2. Los disfraces colectivos serán los de tres personas en adelante.
3. La inscripción se hará en la puerta de entrada y finalizará a la **01:00 h. del 06/03/2019**
4. Conforme el presentador los vaya nombrando, los disfrazados deben colocarse en la parte derecha del escenario.
5. Los disfraces de gran tamaño que suponen una interrupción de la circulación, es imprescindible coordinar con los representantes de la sala, su puesta en escena, sobre todo su orden, para poder acceder al escenario y no interrumpir a los demás concursantes. En este supuesto podrán ser descalificados.
6. El tiempo de representación, será el mínimo imprescindible a juicio del presentador.
7. Los premios los tienen que recoger en el escenario, los mismos disfrazados. (No vale ninguna persona que lo represente).
8. Los concursantes que quieran presentarse con música, deberán entregar **CD grabado y titulado** en cabina de DeeJay antes de la **01:00 H**
9. Todos los concursantes deberán ser mayores de 16 años.
10. Si la calidad del disfraz, es muy mala o excesivamente grande, lo cual dificulte su puesta en escena, se le podrá impedir concursar, y por la misma razón, el jurado podrá descalificar a algún concursante ó Grupo.
11. **Por seguridad está totalmente prohibido el uso de aparatos u objetos que desprendan humo, fuego o chispas y que en general molesten o puedan poner en peligro el normal funcionamiento de la Sala, o a sus Clientes.**